

San José, 03 de noviembre de 2017
STAP-1771-2017

Señor
Minor Rodríguez Rodríguez.
Presidente Ejecutivo
Instituto Nacional de Aprendizaje

Ref.: PE-1963-2017, Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Institucional 2018

Estimado señor:

Recibimos el oficio de referencia, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario del período 2018 por un monto de ¢132.330,0 millones, y como parte de este, el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, nos permitimos informarle que esta Secretaría Técnica realizó el estudio correspondiente, considerando el análisis comparativo de los gastos y su comportamiento histórico a nivel presupuestario y ejecutado, así como las fuentes de ingresos y la asignación de los recursos para el periodo 2018, con el fin de verificar el cumplimiento de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el año 2018, Decreto Ejecutivo No. 40281-H, sus Procedimientos y demás normativa vigente.

También se verificó la vinculación del Plan Operativo Institucional con los objetivos, indicadores, metas y actividades del Plan Nacional de Desarrollo.

Se adjunta el Informe Técnico DE-0451-2017 elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

CC: Auditoría Interna, Instituto Nacional de Aprendizaje
Jefe de Unidad de Recursos Financieros. Instituto Nacional de Aprendizaje
Jefe de Salarios. Dirección General de Servicio Civil
Área de Servicios Sociales. Contraloría General de la República.



Elaborado por: Marielos Cerdas Mathey Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Carlos Mena Rodríguez Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria